Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CD. N° 14/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS CANON"

ID. 420.700

23 de noviembre de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas.

El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 1330/2022 del Decanato de la FPUNA, de fecha 11/11/2022, indicándose que el mismo estará conformado por:

Miembros: Lic. Fatima Barrios
Lic. Carlos Iriondo
Sr. Hugo Delgado

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto Nº 2992/2019. Pasamos a expresar cuanto sigue:

1.- **El acta de apertura de ofertas:** Se procedió al acto de apertura de ofertas el día 02/11/2022, a las 09:30 hs, de la oferta presentada por la empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A., amparados en la salvedad del Art. 4° Excepción inc. b de la Resolución DNCP N° 483/2021, y cuya justificación fue difundida en el SICP.

2.- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, cuyas observaciones se detallan a continuación:

Ítem	EMPRESA	MONTO DEL LLAMADO	MONTO DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
1	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	Monto Min.: 50.000.000.- Monto Max: 100.000.000.-	82.337.750.-	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1721473

La oferta fue verificada respecto a las documentaciones sustanciales.

	EMPRESAS	Formulario de Oferta (a)		Garantías (b)		Documentos que acredite existencia del oferente (c)	Documentos que demuestre facultades del firmante (d)
		Declaraciones de los incisos: a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o)	Planilla de Precios	Porcentaje 3%	Plazo 120 días		
1	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.- **Tabla comparativa de Precios de la Oferta:**

- **Aplicación de Margen de Preferencia:** No Aplica
- **Por Ajustes de errores aritméticos:** No Aplica.
- **Análisis de precios ofertados según Resolución DNCP N° 1890/2020:** Se encuentra dentro del rango establecido

4.- Verificación de Documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC, referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Técnica, Capacidad Financiera, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales.

4.1 - Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

A través de la *NOTA UOC Nº 461/2022* se solicitó a la empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A., la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	PRESENTA/ NO PRESENTA
Planilla de Especificaciones Técnicas	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega.	PRESENTA
Tiempo de funcionamiento de los bienes Los repuestos tendrán una vida útil mínimo de 6 (seis) meses desde su instalación, puesta en marcha y conformidad por parte de la FP-UNA. La garantía será instrumentada por medio de una declaración jurada.	PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	PRESENTA

La empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

4.2 - Especificaciones Técnicas:

De conformidad al Informe Técnico emitido se concluye que la oferta presentada por la empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.
Se adjunta detalle de la evaluación.

4.3 - Verificación de Capacidad Legal:

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizó el siguiente análisis, de acuerdo al Formulario de Declaración de Miembros, proporcionado por el oferente.

Para la aplicación del inciso a), El Comité realizó, la verificación de los registros del personal de la convocante y procedió a verificar las declaraciones juradas de cada funcionario que forma parte del proceso de contratación en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del inciso a) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 con respecto a los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes enlistado en el Formulario de Declaración de Miembros de la empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

Para la aplicación del inciso b), se verifico en la base de datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH), de la Secretaria de la Función Pública, con los datos presentados de los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y no se encuentra en la base de datos del SINARH como funcionario público; en consecuencia; la empresa: DATASYSTEMS S.A.E.C.A., califica para este requerimiento de Capacidad Legal.

Para la aplicación del inciso m) y n), se cotejó los datos de los representantes, accionistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes, declaradas en el Formulario de Declaración de miembros, proporcionado por el oferente, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, y se verificó que no se hallan afectados por éste impedimento.

4.4 - Experiencia requerida

Experiencia	DATASYSTEMS S.A.E.C.A
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	CUMPLE / NO CUMPLE
Demostrar la experiencia Mantenimientos y reparaciones de fotocopiadoras e impresoras Canon, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total máximo indicado por la convocante en la presente licitación. El porcentaje requerido será considerado en sumatoria de los siguientes años (2019, 2020, 2021, 2022). **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia** 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas.	CUMPLE

4.5 CAPACIDAD TECNICA

	DATASYSTEMS S.A.E.C.A
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1 - Contar con la organización interna e infraestructura adecuada (taller de reparación con maquinas y herramientas necesarias para la reparación de los equipos) . El Comité de Evaluación se reserva el derecho de visitar el local comercial, a fin de comprobar si el Oferente se dedica al mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras	CUMPLE
2- Deberá contar con técnicos calificados para la asistencia requerida (mínimo 3 técnicos) y formen parte del plantel de la empresa.	CUMPLE
3- El oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicios de Canon para el territorio Paraguayo.	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica: 1. Declaración Jurada en la que certifique que cuenta con la organización interna e infraestructura adecuada. 2. Presentar certificados y/o Constancias a fin de acreditar la calificación de los técnicos y presentar la planilla del seguro social (IPS) a fin de corroborar que se encuentran en la nómina de funcionarios de la empresa. 3. Copia Autenticada por Escribanía de la Constancia de ser Centro Autorizado de Servicios de Canon para el territorio Paraguayo.	CUMPLE

5.- Recomendación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto 2992/2019, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado CD. N° 14/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS CANON" a la empresa DATASYSTEMS S.A.E.C.A, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones).

Lic. Fatima Barrios
Comité Evaluador

Lic. Carlos Iriondo
Comité Evaluador

Sr. Hugo Delgado
Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
1. Formulario de Oferta (*)		
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)		
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1721473
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 461/2022
6.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1721473
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1721473
8. Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1721473
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1721473
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	Verificado el contenido en el SIPE N° 1721473
Oferentes en Consorcio.	N/A	
Autorización del Fabricante		
Los productos a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación: Presentar constancia emitida por el fabricante que garantiza contar con los insumos y partes originales de la marca necesarios para la reparacion de los equipos. Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.	CUMPLE	
Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 461/2022
Planilla de Plan de Entrega	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 461/2022
Tiempo de funcionamiento de los bienes: Los repuestos tendrán una vida útil mínimo de 6 (seis) meses desde su instalación, puesta en marcha y conformidad por parte de la FP-UNA. La garantía será instrumentada por medio de una declaración jurada	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: N° 461/2022
a) Requisitos de Calificación		
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis	CUMPLE	
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE	
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE	
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	
4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	CUMPLE	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	CUMPLE	
6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	CUMPLE	
b) Análisis de precios ofertados		
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional	CUMPLE	
c) Certificado de Producto y Empleo Nacional	N/A	
f) CAPACIDAD FINANCIERA	N/A	
g) Experiencia Requerida: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:		
Demostrar la experiencia en Mantenimientos y reparaciones de fotocopiadoras e impresoras Canon con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total maximo indicado por la Convocante en la presente licitacion. El porcentaje requerido sera considerado en sumatoria de los siguientes años 2019,2020,2021,2022. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: 1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Y/o copia simple de contratos ejecutados con Instituciones públicas o privadas	CUMPLE	
CAPACIDAD TECNICA:		
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:		
* Contar con la organización interna e infraestructura adecuada (taller de reparación con maquinas y herramientas necesarias para la reparación de los equipos) . El Comité de Evaluación se reserva el derecho de visitar el local comercial, a fin de comprobar si el Oferente se dedica al mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras .	CUMPLE	
* Deberá contar con técnicos calificados para la asistencia requerida (mínimo 3 técnicos) y formen parte del plantel de la empresa.	CUMPLE	
* El oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicios de Canon para el territorio Paraguayo	CUMPLE	
Requsito documental para evaluar la Capacidad Técnica: 1.Declaración Jurada en la que certifique que cuenta con la organización interna e infraestructura adecuada. 2. Presentar certificados y/o Constancias a fin de acreditar la calificación de los técnicos y presentar la planilla del seguro social (IPS) a fin de corroborar que se encuentran en la nómina defuncionarios de la empresa. 3. Copia Autenticada por Escribanía de la Constancia de ser Centro Autorizado de Servicios de Canon para el territorio Paraguayo.	CUMPLE	
Criterio para desempate de ofertas		
FORMULARIO Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	
FORMULARIO Garantía de Anticipo	N/A	
FORMULARIO Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato	N/A	
FORMULARIO Autorización del Fabricante	CUMPLE	
FORMULARIO Declaracion de Miembros	CUMPLE	Se solicito por Nota UOC: Nº 461/2022
FORMULARIO Modelo de Orden de Compra	N/A	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA CONSTRUYENDO EL FUTURO 1970

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

MEMORANDO
D T I C / 2 1 4 / 2022

PARA: Econ. Alejandro León Duarte, Director
Dirección Administrativa y Financiera

DE: Lic. Fátima Barrios, Mg., Directora
Dirección de TIC

Lic. Carlos Iriondo, Coordinador
Infraestructura y Operaciones TIC

Hugo Delgado, Funcionario
Infraestructura y Operaciones TIC

TEMA: Remitir especificaciones de equipos informáticos.

FECHA: 23 de noviembre de 2022

En referencia al memorando PRO N°099/2022, se procedió al estudio técnico de la CD N° 14/2022 “Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras canon” de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

En base al análisis comparativo se determina que todos los ítems presentes en la oferta cumplen con las especificaciones solicitadas.

Atentamente.

FB/am

Evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas CD N° 14/2022 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon

Oferente:		Datasystems SAECA	
Item		Descripción	Observación
1	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca CANON modelo iR2020	Cumple
1.1		Unidad de cilindro	Cumple
1.2		Almohadilla de separación del bypass	Cumple
1.3		Rodillo de alimentación del bypass	Cumple
1.4		Unidad reveladora	Cumple
1.5		Embrague del cassette	Cumple
1.6		Embrague del bypass	Cumple
1.7		Unidad de fusor	Cumple
1.8		Puerta lateral izquierda	Cumple
1.9		Rodillo de separación	Cumple
1.10		Rodillo magnético	Cumple
1.11		Rodillo de presión	Cumple
1.12		Rodillo de transferencia	Cumple
1.13		Cuchilla	Cumple
1.14		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación correctivo (cambio de las piezas)	Cumple
1.15		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación preventivo (limpieza, lubricaciones, ajustes , configuraciones estándar, etc)	Cumple
2	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora (marca CANON modelo iR4035)	Cumple
2.1		Unidad de cilindro	Cumple
2.2		Almohadilla de separación de alimentación manual	Cumple
2.3		Rodillo de recolección	Cumple
2.4		Unidad reveladora	Cumple
2.5		Rodillo de transferencia	Cumple
2.6		Rodillo de limpieza	Cumple
2.7		Unidad de fusor	Cumple
2.8		Rodillo de separación	Cumple
2.9		Rodillo magnético	Cumple
2.10		Rodillo de presión	Cumple
2.11		Cuchilla	Cumple
2.12		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación correctivo (cambio de las piezas)	Cumple
2.13		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación preventivo (limpieza, lubricaciones, ajustes , configuraciones estándar, etc)	Cumple
3	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora (marca CANON modelo iR1325iF)	Cumple
3.1		Cambio de Unidad de Cilindro Black	Cumple
3.2		Cambio de Unidad de Cilindro Cyan	Cumple
3.3		Cambio de Unidad de Cilindro Magenta	Cumple
3.4		Cambio de Unidad de Cilindro Yellow	Cumple
3.5		Cambio de Unidad de Fusor	Cumple
3.6		Rodillo de Presión	Cumple
3.7		ITB (Banda de Transferencia de Imagen)	Cumple
3.8		Cambio de Rodillo de Limpieza	Cumple
3.9		Cambio de Rodillo de Arrastre de Papel	Cumple
3.10		Cambio de Rodillo de separación de Casette	Cumple
3.11		Cambio de Botella de desperdicio de toner	Cumple
3.12		Cambio de Rodillo de recolección del ADF	Cumple
3.13		Cambio de Almohadilla de separación del ADF	Cumple
3.14		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación correctivo (cambio de las piezas)	Cumple

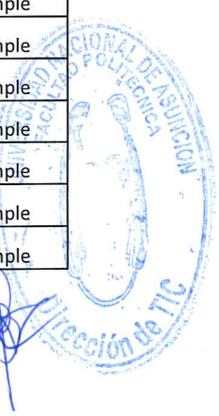

Evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas CD N° 14/2022 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon

Oferente:		Datasystems SAECA	
Item		Descripción	Observación
3.15		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación preventivo (limpieza, lubricaciones, ajustes , configuraciones estándar, etc)	Cumple
4	81141804-001	Mantenimiento y reparación de fotocopiadora (marca CANON modelo iR Advance 4535i)	Cumple
4.1		Unidad de cilindro	Cumple
4.2		Rodillo de transferencia	Cumple
4.3		Rodillo de recolección del baypass	Cumple
4.4		Almohadilla de separación del baypass	Cumple
4.5		Unidad de fijación	Cumple
4.6		Rodillo de alimentación del cassette	Cumple
4.7		Rodillo de alimentación del ADF	Cumple
4.8		Disco duro	Cumple
4.9		Placa principal	Cumple
4.10		Rodillo de recolección del cassette	Cumple
4.11		Rodillo de separación del cassette	Cumple
4.12		Botella de tóner residual	Cumple
4.13		Filtro de ozono	Cumple
4.14		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación correctivo (cambio de las piezas)	Cumple
4.15		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación preventivo (limpieza, lubricaciones, ajustes , configuraciones estándar, etc)	Cumple
5	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora Canon Image Runner 2520 GPR 35	Cumple
5.1		Unidad de cilindro	Cumple
5.2		Almohadilla de separacion del bypass	Cumple
5.3		Rodillo de alimentacion del bypass	Cumple
5.4		Rodillo de limpieza	Cumple
5.5		Rodillo de transferencia	Cumple
5.6		Rodillo de arrastre del cassette	Cumple
5.7		Rodillo de separacion del cassette	Cumple
5.8		Unidad reveladora	Cumple
5.9		Embrague	Cumple
5.10		Unidad de fusor	Cumple
5.11		Engranaje de la unidad de fusor	Cumple
5.12		Engranaje de unidad reveladora	Cumple
5.13		Rodillo magnetico	Cumple
5.14		Rodillo de presión	Cumple
5.15		Cuchilla	Cumple
5.16		Recipiente de toner residual	Cumple
5.17		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación correctivo (cambio de las piezas)	Cumple
5.18		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación preventivo (limpieza, lubricaciones, ajustes , configuraciones estándar, etc)	Cumple
6	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora Canon Image class MF735 CX	Cumple
6.1		Unidad de fusor	Cumple
6.2		Rodillo de presion	Cumple
6.3		Correa de transporte de imagen	Cumple
6.4		Rodillo de arrastre de papel	Cumple
6.5		Rodillo de alimentacion	Cumple
6.6		Placa de fuente de alimentacion	Cumple
6.7		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación correctivo (cambio de las piezas)	Cumple
6.8		Mano de obra técnica por Mantenimiento y Reparación preventivo (limpieza, lubricaciones, ajustes , configuraciones estándar, etc)	Cumple

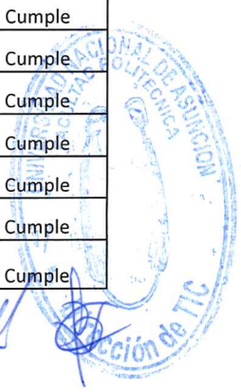

Evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas CD N° 14/2022 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras Canon

Oferente:		Datasystems SAECA	
Item		Descripción	Observación
7	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora Canon MF249x	Cumple
7.1		Kit de Cartucho de Cilindro	Cumple
7.2		Rodillo de transferencia	Cumple
7.3		Rodillo de recoleccion	Cumple
7.4		Rodillo de alimentacion	Cumple
7.5		Unidad de Fusor	Cumple
7.6		Placa controladora principal	Cumple
7.7		Bandeja de documentos	Cumple
7.8		Placa para fuente de alimentacion	Cumple
8	81111812-002	Mantenimiento y reparación de impresora Canon LBP 215x	Cumple
8.1		Placa de fuente de alimentacion	Cumple
8.2		Placa controladora DC	Cumple
8.3		Placa de conexión	Cumple
8.4		Rodillo de bypass	Cumple
8.5		Almohadilla de separacion	Cumple
8.6		Unidad de fusor	Cumple
8.7		Unidad de casette	Cumple